

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº05/2024

FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA

FECHA : ARICA, Septiembre 03 de 2024.
HORA INICIO : 12:45 horas
HORA TÉRMINO : 13:50 horas

ASISTENTES:

- Sr. Luis Mella Salinas, Decano Facultad de Administración y Economía
- Sra. Ximena Vega Donoso, Directora Escuela de Administración y Negocios
- Sr. Vagner De Sousa Beserra, Consejero Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica

TABLA:

1.- Solicitudes de Apoyo de académicos de la Escuela de Administración y Negocios ESUN

DESARROLLO:

1.- El Decano de la Facultad, inicia la sesión informando acerca de la carta ESUN No. 94/2024, recepcionada el 29 de Agosto del 2024, donde se adjunta el Acta del Consejo de Escuela ESUN No. 003/2024 de fecha 01 de agosto de 2024. En dicha Acta se consigna el tratamiento de dos solicitudes de ayuda para realizar actividades académicas fuera del país, presentadas por la académica Sra. Mónica Navarrete Álvarez y el académico Sr. Fernando Cabrales Gómez.

En el caso de la académica Sra. Navarrete Álvarez, se solicita apoyo en la compra de pasajes y ayuda de viaje de \$350.000, para su estancia en el Programa Postdoctoral en la Universidad Autónoma de México, para este segundo semestre del 2024. En el caso del académico Sr. Cabrales Gómez se solicita apoyo para asistir a la Universidad del País Vasco donde realizará conferencia vinculadas con “Estrategias bioinspiradas para la agricultura en zonas áridas”.

El Consejo de Escuela ESUN acordó consignar que, los estudios realizados por la académica Sra. Navarrete son de interés para la Facultad, que se ha cumplido con la ayuda comprometida al iniciar su estancia postdoctoral y que, el fondo de perfeccionamiento tiene eventuales otras solicitudes de académicos que requieren acceder a actividades de este tipo que también son de interés para la Escuela. Al respecto, el Consejo de Facultad establece que los planteamientos del Consejo de Escuela son completamente válidos, pero a la vez que, mientras no existan otras solicitudes de apoyo existe el riesgo que, tales recursos finalmente no sean utilizados y se pierda el objetivo del mismo y que, ya la académica se encuentra en la última etapa de su perfeccionamiento postdoctoral; en función de lo anterior y teniendo en cuenta que la Facultad apoyará otras solicitudes que pudieran presentarse en el resto del año 2024, el Consejo de Facultad resuelve **aprobar la solicitud** de compra de un pasaje ida y retorno para su estancia postdoctoral en la Universidad Autónoma de México, así como una ayuda de \$350.000 (trescientos cincuenta mil pesos); en con cargo al Fondo de Perfeccionamiento y otros fondos si resultase necesario algún complemento.

En relación a la solicitud del académico Sr. Cabrales, el Consejo de Escuela consideró de interés para su Unidad y la Facultad la participación del Académico en esta actividad de conferencias en la Universidad del País Vasco, que permite establecer redes, fortalecer líneas de investigación y posicionar a la Universidad, la Facultad y la Escuela en otros mercados e instituciones. De lo anterior, dicha instancia aprobó apoyar al académico con una ayuda equivalente al 50% del costo de los pasajes.

En atención a lo anterior, y dado que esta actividad no está contemplada como actividad de perfeccionamiento para el académico, el Consejo de Facultad **aprueba** una ayuda de viáticos con cargo a los recursos de la Unidad, por el monto de 1,4 millones (un millón cuatrocientos mil pesos), equivalente a un pasaje de ida hasta el destino donde se realizará la actividad.

Sin más que tratar, el Consejo finaliza su sesión siendo las 13:50 horas.



XIMENA VEGA DONOSO
DIRECTORA
ESCUELA DE ADMINISTRACION Y NEGOCIOS



VAGNER DE SOUSA BESERRA
DIRECTOR
ESCUELA DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



LUIS MELLA SALINAS
DECANO
FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA



c.c.: Sra. Director Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica
: Sra. Directora Escuela de Administración y Negocios
: Sres. Consejeros FAE
: Archivo Actas.-
LMS/XVD/VSB/nfc.-